

San Luis Potosí, S.L.P. a 08 de agosto de 2019

INFORME DE COMISION TAMASOPO, S.L.P.

Por este conducto le informo a Usted los resultados de la comisión que me fue encomendada mediante oficio ECO.01.1682/2019 de fecha 05 de agosto de 2019, para realizar visita de verificación de denuncia a la Empresa Proteína Animal o Grupo San Juan y al sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos de Real de Catorce ambos en el municipio de Catorce, S.L.P.

Al respecto, le informo que el pasado 07 de agosto me trasladé a Real de Catorce donde en compañía de la directora de ecología, el director de desarrollo urbano y personal auxiliar de la misma dirección pertenecientes al ayuntamiento de Catorce, nos ubicamos en el sitio donde se localiza el basurero municipal en dicha localidad. Durante el recorrido se verificaron las condiciones del sitio a fin de establecer la viabilidad de construir un relleno sanitario en el mismo.

Posteriormente nos trasladamos a un predio ubicado a 12.5 kilómetros al noreste de Estación Catorce aproximadamente (UTM 300,409E y 2,633,483N), localizado en la comunidad de Collado, Ejido de Las Amayas perteneciente a a fin de atender la denuncia establecida contra la empresa Grupo PROAN, Huevo San Juan por el depósito de enormes cantidades de gallinaza provenientes de la granja ubicada en el municipio de Vanegas, S.L.P.

La visita fue atendida por el Ing. Víctor Hernández Ruíz, encargado del sitio el cual según se informa cuenta con 17 hectáreas de superficie donde diariamente se reciben 400 toneladas de Gallinaza. Dicho material se somete a un proceso de secado mediante su disgregación en dicho predio el cual dura de 4 a 5 días para posteriormente comercializarlo como mejorador de suelos.

Durante el recorrido por el predio se pudieron percibir olores intensos y muy desagradables mismos que eran perceptibles desde varios kilómetros a la redonda.

Se acordó con el personal de la empresa que a la brevedad asistirán a las oficinas de la SEGAM a fin de aclarar lo conducente respecto a lo expuesto, así como de complementar los trámites y autorizaciones correspondientes.

El regreso a esta ciudad de San Luis Potosí se realizó aproximadamente a las 22:00 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS L. MARTINEZ GUZMAN
JEFE DE DEPARTAMENTO